



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **025** DE

(**16 ENE 2015**)

Por medio por la cual se lleva a cabo un nombramiento ordinario en la Planta de Personal
DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el literal i) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 de la ley 909 de 2004 establece que los empleados de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que analizada la hoja de vida del señor **SALIM SAID ROCHA PICO**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.763.954 de Bogotá cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del cargo de Jefe de Oficina Asesora de Planeación Código 1045 Grado 07, exigidos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Planta Global de Personal Administrativo y demás normas y disposiciones concordantes.

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ORDINARIO al señor **SALIM SAID ROCHA PICO**, identificado con cédula de Ciudadanía Número 79.763.954 expedida en Bogotá, en el cargo de Jefe de Oficina Asesora de Planeación Código 1045, Grado 07, en el área de Planeación de la planta global de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a partir del 16 de enero de 2015.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese personalmente el contenido de esta resolución al señor **SALIM SAID ROCHA PICO**.

ARTICULO TERCERO. Comunicar a la Oficina de Talento Humano o a quien haga sus veces para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su posesión.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **16 ENE 2015**

EL RECTOR,


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Lucibeth Blanchar
Revisó: Gloria Cely Benavides